



Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J. Sitio web: www.canotaje.org.ar
Afiada a: Correo Eletrônico: secretaria@canotaje.org.ar
Comité Olímpico Argentino WhatsApp: +54 9 11 6914-2654
Comité Paralímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes Domicilio Legal:
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks Juncal 1662 C1062ABV Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina.
Confederación Panamericana de Canoas Domicilio Postal:
International Canoe Federation Camino de los Remeros km 2,5 Tigre (Buenos Aires) Argentina.
Unión de Federaciones Metropolitanas

Selectivo Nacional de Velocidad 2022 – Comunicado Técnico Boletín No 1

Ciudad de Tigre, 16 de febrero del 2022

Sres. Presidentes,
Sres. Delegados,
Sres. Entrenadores
de las instituciones afiliadas:

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, invitamos a sus deportistas a participar del próximo Selectivo Nacional Argentino de Velocidad 2022. El evento tendrá lugar en la sede del Club Náutico Villa Constitución (Santa Fe) los días 11 – 12 – 13 de marzo y forma parte del calendario oficial de la Federación Argentina de Canoas.

Como llegar: <https://goo.gl/maps/JjxJihCYsig4KyKc9>

Organiza y fiscaliza: Federación Argentina de Canoas.

Apoyan: Club Náutico Villa Constitución y Municipalidad de Villa Constitución.

Inscripciones:

Se realizarán a través del sistema en línea de la FAC <http://www.canotaje.org.ar/sistemaonline/>

El costo de la inscripción será de pesos tres mil quinientos (\$3500) por cada deportista para todas las categorías.

Los pagos únicamente pueden realizarse por transferencia o depósito bancario a la siguiente cuenta:

Banco Galicia Sucursal San Fernando

Cuenta corriente. No 570-8 181-6

CBU: 0070181120000000570860

CUIT 30-68245591-4

Federación Argentina de Canoas

Una vez realizado el pago, enviar el correspondiente comprobante por correo electrónico a administracion@canotaje.org.ar

El cierre de inscripciones es a las 23:59 del día viernes 4 de marzo.

Para poder inscribir a sus deportistas, es requisito ineludible que su institución se encuentre al día con las cuotas mensuales de afiliación a la FAC y con el pago de las matrículas anuales de sus palistas.

La única excepción será para las instituciones no afiliadas que podrán presentar deportistas de la categoría menor; estos deberán hacer la inscripción vía email a velocidad@canotaje.org.ar

Para que cada palista pueda competir deberá tener presentando el correspondiente certificado de apto médico antes del cierre de inscripción.

Las embarcaciones deberán contar con elementos de flotación, no se permitirá embarcar en caso que la embarcación no posea dicho elemento.

También es indispensable contar con porta números en los kayaks, no se permitirán números pegados con cinta.

Opciones de alojamiento:

Hotel Yamala

<https://goo.gl/maps/jieoH2aXVXbHiWzH7> <https://www.facebook.com/people/Hotel-Ymala-Villa-Constituci%C3%B3n/100054302990295/>

San Martín Hotel

<https://g.page/SanMartinHotelvc?share> <http://www.hotelsanmartinvc.com.ar/>

Altos del Sol Hotel

<https://goo.gl/maps/D5yvUTfMPKFuTbyX7> <http://www.hotelaltosdelsolvc.com.ar/>

Residencial San Luis

<https://g.page/residencial-san-luis?share> <https://www.facebook.com/Residencial-San-Luis-2343085009250057/>

Hotel Embajador

<https://goo.gl/maps/YUrEGr64PjW3URV8> <http://www.hotelembajador-vc.com.ar/>

Club Náutico Sportivo Avellaneda

<https://cnsa.com.ar/alojamiento-deportivo/>

Comunicado técnico de velocidad

Este comunicado es informativo para describir los objetivos generales, luego se enviarán los criterios de selección con más detalles técnicos previo al selectivo nacional.

El selectivo tendrá una finalidad diferente para cada una de las categorías; las mismas se detallan a continuación:

Categoría Menor:

Se hará un ranking general sobre la distancia de 1000 mts, a través de este, se distribuirán los deportistas en los distintos centros de tecnificación y formación.

Además del selectivo en agua, se realizarán test integrales para evaluar la condición de ingreso a los C.T.F

El técnico de cada centro trabajará con todos los deportistas clasificados a su región por el ranking nacional y luego designará por: orden de mérito, cumplimiento y proyección a los deportistas que participarán de los campamentos nacionales apoyados por el Enard.

Se abrirá una categoría aparte de menores de clubes no federados para que puedan estar clasificados y puedan ser incluidos en los C.T.F. (no podrán ser incluidos en eventos internacionales).

El campeonato sudamericano de la semana 14 (abril 8 al 10) no se encuentra confirmado aún. En caso de que se realice en dicha fecha se utilizará el ranking nacional para afrontarlo, y en caso de que se postergue a fin de año, serán los técnicos de cada región los encargados de dar la nómina según rendimiento y cantidad de cupos totales.

Categoría cadete:

Se hará un ranking general sobre la distancia de 500 mts y 1000 mts, a través de este, se distribuirán los deportistas en los distintos centros de tecnificación y formación.

El técnico de cada centro trabajará con todos los deportistas clasificados a su región por el ranking nacional y luego designará por: orden de mérito, cumplimiento y proyección a los deportistas que participarán en la regata olímpica. Se pone en el calendario este evento a sabiendas de que las categorías de desarrollo no están incluidas en presupuestos oficiales. Por lo tanto, los interesados deberán financiar su participación entendiendo que es una decisión personal como inversión de desarrollo futuro no obligatoria, pudiendo ser esta reemplazada por otras instancias internacionales como el campeonato sudamericano. Desde la federación se harán las gestiones pertinentes para mejorar la logística y costos manteniendo los lineamientos de representación nacional, que significa representar al país a pesar de realizar la preparación desde un C.T.F.

El campeonato sudamericano de la semana 14 (abril 8 al 10) no se encuentra confirmado aún. En caso de que se realice en dicha fecha se utilizará el ranking nacional para afrontarlo y en caso de que se postergue a fin de año serán los técnicos de cada región los encargados de dar la nómina según rendimiento y cantidad de cupos totales.

Categoría Junior:

En esta categoría se realizará el selectivo sobre la distancia de 500mts y 1000 mts para varones y 500 mts para damas, para comenzar con el plan de concentrados nacionales. Su objetivo estará centrado en el campeonato sudamericano y campeonato mundial.

Trabajarán en un sistema de concentrado de 2 semanas x 2 semanas hasta el campeonato mundial o campeonato sudamericano en caso de que se postergue para fin de año.

En el caso que algún junior de 1er año clasifique al proyecto mundial, podrá participar una semana después en la regata olímpica costando el costo extra para esa competencia siempre y cuando haya un equipo de Argentina participando oficialmente en la competencia.

La canoa damas competirá sobre la distancia de 500 mts y en una categoría integrada con la categoría senior.

Categoría senior:

Esta competencia tendrá como objetivo la preclasificación a los distintos equipos permanentes para formar el proyecto k4 500mts y k1 1000 mts. También se convocarán a los atletas de subcategorías para el equipo de reserva.

Para el proyecto k1 1000 se preseleccionará a través de la distancia específica. Para el proyecto de k4, se realizará una preselección compuesta por un ranking por puntos a través del resultado del k1 500, y una distancia de 350 mts que tendrá un 10% más de valor que el 500 mts. (se detallará en el criterio de selección).

Se detallan los objetivos deportivos para el año 2022:

- Competencias preparatorias:
- Campeonato sudamericano
- Campeonato mundial senior
- Campeonato mundial sub 23
- Juegos Odesur

Competencia fundamental:

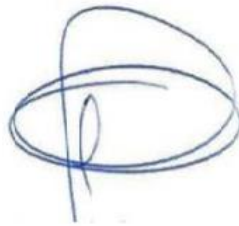
- Campeonato panamericano clasificatorio a los JJPP

Categoría Máster:

El selectivo nacional en esta categoría tendrá la finalidad de crear un ranking en cada una de las subcategorías (35-44) (45-54) (+55). A través de este ranking se determinará los posibles representantes nacionales según el cupo que establecen las reglamentaciones de cada evento internacional.

El selectivo se realizará en la distancia de 1000 mts. En el criterio de selección se establecerán y comunicarán los parámetros de clasificación. A pesar de que la categoría es autofinanciada por los deportistas estar rankeado habilitará la participación internacional.

En el próximo boletín se adjuntará el cronograma de competencias. Esperando contar con su presencia, los saludamos muy atentamente.



Hugo O. Cabral

Presidente

Comisión de Velocidad

Federación Argentina de Canoas